

19470 REAL DECRETO 1252/1993, de 23 de julio, por el que se nombra a don Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio, Subsecretario de Economía y Hacienda.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de julio de 1993,

Vengo en nombrar a don Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio, Subsecretario de Economía y Hacienda.

Dado en Madrid a 23 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
PEDRO SOLBES MIRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

19471 ORDEN de 7 de julio de 1993 por la que se dispone el cese en el servicio activo y la pérdida de la condición de funcionario de don José Antonio Gil Portela.

Recaída sentencia firme número 43 de la Audiencia Provincial de La Coruña, de fecha 26 de mayo de 1993, por un delito continuado de malversación de caudales públicos sin la concurrencia de circunstancias modificativas, seguido contra don José Antonio Gil Portela, funcionario del Cuerpo de Auxiliar Postal y de Telecomunicación, escala de Oficiales, A12TC-12377, imponiéndole la pena de inhabilitación absoluta, este Ministerio acuerda:

Declarar el cese en el servicio activo y la pérdida de la condición de funcionario de don José Antonio Gil Portela, de acuerdo con el artículo 37.1 d) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 y 35.1 del Código Penal, en cuanto a los efectos de la pena de inhabilitación absoluta.

Madrid, 7 de julio de 1993.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992 «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo autónomo de Correos y Telégrafos.

19472 RESOLUCION de 8 de julio de 1993, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 10 de diciembre de 1992, para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D vacantes en el Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Por Orden de 10 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1993), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D vacantes en el Organismo autónomo Correos y Telégrafos,

Esta Secretaría General, de acuerdo con lo establecido en la base undécima, punto I, de la convocatoria, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de valoración de méritos y resolver parcialmente el concurso específico citado adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se especifican, declarando desiertos los puestos que igualmente se detallan.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días hábiles, si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad, o comporta el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de

posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Resolución.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que en su caso hayan sido concedidos a los interesados, de acuerdo con la base undécima punto 2, de la convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante esta Secretaría General, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de julio de 1993.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

ANEXO

Puesto convocado: Jefe Sección Control de Ingresos Centralizados. CD: 24. Localidad: S.G. Administración Económica.

Puesto de cese: Jefe Administración P. y T. CD: 18. Localidad: La Coruña.

Funcionario nombrado.—Apellidos y nombre: Fernández López, Marta. Número de Registro de Personal: A10TC-00919. Puntuación: 9,05.

Puesto convocado: Jefe Servicios Comerciales. CD: 18. Localidad: Vitoria.

Puesto de cese: Jefe Acción Comercial A. CD: 16. Localidad: Vitoria.

Funcionario nombrado.—Apellidos y nombre: Mata Andrés, Adolfo. Número de Registro de Personal: A11TC-07106. Puntuación: 13,22.

Puesto convocado: Jefe Explotación Postal y Telegráfica. CD: 20. Localidad: Almería.

Puesto de cese: Jefe de Reparto. CD: 18. Localidad: Almería.

Funcionario nombrado.—Apellidos y nombre: Sánchez López, Juan Manuel. Número de Registro de Personal: A11TC-06629. Puntuación: 10,70.

Puesto convocado: Jefe Servicios Económico-Administrativos. CD: 18. Localidad: Almería.

Puesto de cese: Area Control Explotación. CD: 12. Localidad: Almería.

Funcionario nombrado.—Apellidos y nombre: Espín Rubio, Aurelio. Número de Registro de Personal: A11TC-05787. Puntuación: 10,50.

Puesto convocado: Jefe Servicios Económico-Administrativos. CD: 18. Localidad: Huelva.

Puesto de cese: Jefe Habilitación. CD: 16. Localidad: Huelva.

Funcionario nombrado.—Apellidos y nombre: Riveros Leblic, José Antonio. Número de Registro de Personal: A11TC-03259. Puntuación: 10,78.

Puesto convocado: Jefe Servicios Comerciales. CD: 18. Localidad: Jaén.

Puesto de cese: Jefe Acción Comercial B. CD: 16. Localidad: Jaén.

Funcionario nombrado.—Apellidos y nombre: Díaz Ramírez, Diego. Número de Registro de Personal: A10TC-00612. Puntuación: 12,62.

Puesto convocado: Jefe Servicios Económico-Administrativos. CD: 18. Localidad: Jaén.

Puesto de cese: Jefe Presupuestos y Contabilidad. CD: 16. Localidad: Jaén.

Funcionario nombrado.—Apellidos y nombre: Jiménez Molina, Francisco. Número de Registro de Personal: A11TC-03153. Puntuación: 10,97.

Puesto convocado: Jefe Servicios Económico-Administrativos. CD: 20. Localidad: Pamplona.

Puesto de cese: Jefe Presupuestos y Contabilidad. CD: 16. Localidad: Pamplona.